

COMUNICADO N°5**RETIRO ANTICIPADO DE ESTUDIANTES ANTES DEL TÉRMINO DE LA JORNADA****Estimados Padres, Madres y Apoderados:**

Reciban un cordial saludo. A través de la presente, nos dirigimos a ustedes para compartir una preocupación pedagógica fundamental: el **retiro anticipado de estudiantes** antes del término de la jornada escolar.

Como comunidad educativa, nuestro objetivo primordial es garantizar que cada alumno(a) alcance su máximo potencial. Sin embargo, hemos observado un incremento en los retiros antes de la hora de salida, lo cual genera las siguientes consecuencias:

- **Pérdida de Cobertura Curricular:** Cada minuto fuera del aula es una explicación, una actividad o un debate que el estudiante pierde. Estos contenidos no siempre se recuperan con la misma profundidad de forma autónoma.
- **Interrupción del Ritmo de Aprendizaje:** El cierre de la clase es el momento donde se consolidan los conocimientos del día. Retirarse antes impide que el estudiante cierre su proceso cognitivo de manera efectiva.
- **Afectación del Clima de Aula:** Las salidas constantes interrumpen la concentración del resto de los compañeros y el flujo de la enseñanza del docente.

Asistencia y Promoción Escolar:

Es importante recordar que la asistencia no solo se mide por "venir al colegio", sino por la **permanencia efectiva** en las horas de clase. En este contexto, les informamos que:

El cumplimiento del 85% de asistencia es un requisito legal para la promoción de curso. Los retiros anticipados afectan directamente este porcentaje y serán considerados al momento de evaluar la situación académica de aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo de repitencia por inasistencia.

Les instamos a organizar citas médicas, trámites y actividades personales **fuera del horario escolar**, priorizando siempre el derecho a la educación de sus hijos e hijas.

Agradecemos su compromiso y colaboración en la formación de hábitos de responsabilidad y respeto por el tiempo educativo.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO KSC